

Lo Que No Debió Haber Hecho Menocal

La especial situación del general Crowder en Cuba favorece el comentario insidioso. No es Ministro, no es Embajador, no es nada más que un "enviado". Es cierto que en una ocasión, muy del gusto del Presidente Wilson, los Estados Unidos tuvieron en Europa un representante personal de su Jefe de Estado. Nos referimos al coronel House. Pero este representante personal que tenía mayores poderes que cualquier Embajador, no iba con un carácter intervencionista en materia de soberanía nacional. Trataba con los "aliados" como un cooperador en la guerra, contra Alemania, y sus puntos de vistas, tenían un matiz exclusivo de opinión más o menos respetable, sin llegar a ninguna imposición definitiva. El general Crowder en Cuba llega a veces a estimarse superior al mismo Presidente de la República. Dispone, arregla, garantiza, como si en su personal actuación se concentraran todos los atributos y todas las panaceas para nuestro régimen político. Conste que el general Crowder en el terreno particular es para nosotros un militar caballeroso y culto, muy agradable.

En realidad de verdad, esa preponderancia la tomaron los Estados Unidos a virtud de la reelección del general Menocal. El pecado de nuestro Honorable Presidente de la República, no estuvo precisamente, en luchar en aceptar su nominación presidencial. El pecado radica en haber después de unos comicios, honrados y serenos, impuesto su triunfo, perdiendo la más maravillosa ocasión que se le ofreciera a un hombre para alcanzar en vida la inmortalidad. Las notas del Ministro González, aceptadas con gracias de parte del señor Desvernine, trastornaron el concepto patrio, y desde entonces la semilla intervencionista tomó calor, sintió palpar su fuerza, y esta es la hora que es una grave amenaza por la frondosidad que ha ganado.

Más tarde el Partido Liberal con pleno renunciamento de su historia, profundizó en los males ya creados, y con una inconsciencia enorme, aspiró a que el Gobierno de los Estados Unidos anulara, inclusive, los fueros constitucionales de la República. El general Menocal entonces se presentó nacionalista. No eran los instantes más oportunos para analizar la cuestión, y los que amamos la República por lo que ella representa en sí, nos pusimos al lado del nacionalismo, sin volver la vista atrás, porque era de necesidad imperiosa salvar a Cuba de la crisis, unificar el anhelo patriótico y creímos conseguirlo cuando vimos que la personalidad nacional se mantenía a despecho del ciego apasionamiento político.

Pues bien, pasadas esas indecisiones, esas grandes angustias y esos peligros cortos, considerábamos que se formaría una nueva idealidad que sometiera al pueblo de Cuba a la orientación definitiva de su independencia. Y es el general Menocal quien realiza lo contrario. No se piense que vamos a criticar el ofrecimiento de suyo anfibológico de la finca "El Chico" para residencia del general Crowder. Lo que hemos encontrado mal en el general Menocal ha sido la solicitud al gobierno norteamericano, a espaldas del nuevo Presidente, de la permanencia indefinida del general Crowder en Cuba. Eso no lo debió haber hecho el general Menocal, porque entrañaba una dificultad y un disgusto. Es posible que el general Menocal piense en no lejanos tiempos no figurar como un candidato presidencial. Y si él no lo piensa es posible que lo piensen sus amigos. Para que la impresión no desaparezca, para que el recuerdo grato quede arraigado, el general Menocal debe buscar en los clamores populares el eco simpático de su actuación postrera, que una doble fila de soldados podrá servir muy bien de custodia de honor a un caudillo ilustre, pero nunca ser vía para escalar los asientos de la democracia.

El Mundo Mayo 18/1921



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA